

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Número prom.	Provincia	Coeficiente	Número de Tribunal	Area	Tribunal	DNI	Fecha de nacimiento	Servicios		
										A.	M.	D.
A45EC213807	Aranda Salido, Andrés ..	51 bis	43	14,00000	1	Sociales	2	28.427.491	11- 7-50	4	3	23
A45EC213808	Pardo Riaño, Cruz	63 bis	08	11,80000	5	Matemáticas ..	2	13.897.347	29- 4-57	2	11	—
A45EC213809	Botejara Felipe, Obdulia.	146 bis	08	6,50000	8	Matemáticas ..	1	6.939.879	3- 2-52	3	8	26
A45EC213810	Vasco Vaca, Pilar	200 bis	43	4,86666	3	Matemáticas ..	2	28.416.941	21- 8-47	7	1	14
A45EC213811	Acera Neila, Gloria	336 bis	08	3,05882	17	Matemáticas ..	1	7.422.507	24- 6-50	4	10	18
A45EC213812	Buisac González, Isabel.	372 bis	08	2,88888	18	Matemáticas ..	1	37.892.984	14-12-57	2	9	11
A45EC213813	Martín González, Francisca	384 bis	43	2,80000	5	Filológicas	2	1.386.852	10- 1-32	5	—	16
A45EC213814	Pugnaire Pisossi, María Cristina	648 bis	43	1,75000	8	Sociales	2	24.084.258	10- 4-51	7	7	3
A45EC213815	Cobo Franco, María Elvira	728 bis	08	1,58000	75	Sociales	1	35.253.089	8- 9-55	2	8	16
A45EC213816	Gil Niella, María Merce.	731 bis	43	1,55555	9	Filológicas	2	40.909.602	14- 8-55	3	—	—
A45EC213817	Moya Casas, Roca María.	805 bis	08	1,42528	87	Sociales	2	28.176.362	3- 5-51	2	11	—
A45EC213818	Lara Flores, María Luisa.	901 bis	43	1,27272	11	Filológicas	2	8.664.966	4- 3-49	4	2	5
A45EC213819	Moriano Moriano, Crescencia	999 bis	08	1,14814	108	Sociales	2	6.932.997	1- 5-50	2	11	—
A45EC213820	Janeiro López, Edelmiro.	1.062 bis	43	1,07042	13	Matemáticas ..	2	35.915.049	26- 4-33	2	8	14
A45EC213821	Páez Gómez, Ovidio	1.080 bis	08	1,04878	41	Filológicas	2	10.036.716	14-10-55	3	5	13
A45EC213822	García Alonso, María del Carmen	1.198 bis	43	1,00000	14	Sociales	2	15.721.080	7- 5-42	2	8	8

12422

ORDEN de 15 de abril de 1983 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a los Profesores que se detallan, como consecuencia de la Orden de 15 de abril de 1983, que estima recursos de reposición interpuestos por los interesados.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de los corrientes se estiman los recursos de reposición deducidos por don Enrique Campos Forcano y don Andrés Soguero Marco contra la también Orden ministerial de 3 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), que al declarar el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los seleccionados en el concurso-oposición, turno libre, convocado por Orden de 25 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se les excluye del mismo y de la lista general de aprobados y se les declara en expectativa de ingreso por no haber superado la prueba específica de conocimiento de la lengua y cultura catalanas, determinada en la Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

En ejecución de lo que se dispone en la aludida Orden estimatoria de los recursos, cuyos efectos, por razones de equidad, es aconsejable hacer extensivo a aquellos Profesores que, estando en análoga situación a los recurrentes, no impugnaron la Orden de 3 de noviembre de 1982,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores de Educación General Básica, por haber superado las pruebas comunes señaladas para el turno libre en las Ordenes del Ministerio de Educación y del

Departamento de Enseñanza de 25 y 28 de febrero de 1981, a los seleccionados que figuran en el anexo a la presente, los cuales se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con efectos de 1 de septiembre de 1982, al igual que todos sus compañeros de promoción.

Segundo.—Asignar a los Profesores que se ingresan por la presente Orden los números de Registro de Personal y de lista general de la oposición, que también se hacen constar en el anexo, siendo este último número el que habrá de tenerse en cuenta al decidir los empates en concursos de traslados o en situaciones análogas.

Tercero.—Para la adjudicación de destino con carácter provisional se estará a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 31 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), teniendo en cuenta que los efectos a estos nombramientos serán los señalados en el apartado primero de esta Orden, condicionándose su efectivo destino en propiedad en Cataluña al momento en que superen las pruebas específicas y alcancen vacante determinada en virtud de concurso general de traslados.

De no superar en el plazo de dos años las pruebas específicas, pasarán a servir plaza fuera del ámbito territorial de Cataluña y su destino en propiedad definitiva será, asimismo, consecuencia del concurso general de traslados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Número promoción	Provincia	Coeficiente	Tribunal	Area	Tribunal	DNI	Fecha nacimiento	Servicios		
										A.	M.	D.
A45EC213823	Campos Forcano, Enrique.	1.278 bis	08	12,00000	1	Matemáticas.	2	17.133.724	15-12-54	—	—	—
A45EC213824	Beamonte Bonilla, Natividad	1.449 bis	08	6,00000	2	Sociales.	1	16.784.156	20-12-54	—	—	—
A45EC213825	Santiago Delgado, Tomás.	1.798 bis	08	3,50000	4	Sociales.	7	7.810.466	15- 6-56	—	—	—
A45EC213826	Admetlla Ribalta, Gloria.	2.141 bis	08	2,40000	5	Matemáticas.	1	5.359.541	14- 4-59	—	—	—
A45EC213827	Vence Balñias, María del Carmen.	2.163 bis	43	2,33333	3	Filológicas.	2	33.148.893	10- 2-37	—	—	—
A45EC213828	Soguero Marco, Andrés.	2.852 bis	08	1,62500	8	Matemáticas.	8	17.843.239	15-11-51	1	4	13
A45EC213829	Valledor Álvarez, Encarnación.	2.849 bis	08	1,44444	9	Sociales.	8	9.721.736	23- 1-55	—	—	—
A45EC213830	Sanz Auria, María Jesús.	3.047 bis	08	1,30000	10	Filológicas.	7	17.887.366	22-12-59	—	—	—
A45EC313831	Múgica Bove, María Concepción.	3.521 bis	43	1,00000	7	Matemáticas.	2	39.647.591	21- 3-55	—	—	—